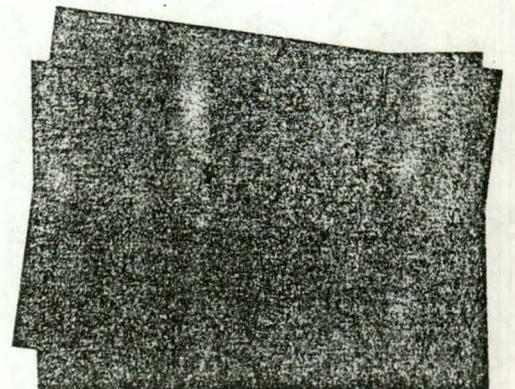


37

**Ambulantaje:
Mafia en las calles
Centro Historico**

CONFIDENCIAL



Ambulantaje:

4711-9346-5191-00

Mafia en las calles / Centro Histórico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Tras una máscara de magnimidad, y una imagen de benefactores de los desempleados, el grupo más poderoso del ambulante del Distrito Federal, opera una ilegal red de explotación bajo el amparo de una impunidad alimentada desde la entrañas mismas del "ogro filantrópico", emblema del prisma del último cuarto del siglo pasado.

Organizadas al amparo de las siglas del tricolor, y parte sustantiva de su estructura sectorial, estas agrupaciones fueron el cauce a través del cual el sistema intentó desdibujar el impacto de sus desastres económicos cuyo resultado directo destruyó las perspectivas de cientos de miles de capitalinos que encontraron en la economía informal y el subempleo la única alternativa viable para subsistir.

Bajo un esquema populista el partido-estado, a través de las autoridades capitalinas, impulso liderazgos a través de los cuales consideró podía garantizar disciplina partidista en periodos electorales y el control de la utilización de la vía pública ocupada por este sector emergente.

Estas premisas y un supuesto respeto a la autonomía de cada agrupación fueron gestando formas organizativas bajo un esquema asistencialista, que en realidad oculta un principio de explotación de la necesidad y la ignorancia, conllevando compromisos y lealtades del beneficiario hacia los líderes, lo cual conformó el caldo de cultivo idóneo para producir matriarcados, hermandades y compadrazgos similares a los esquemas gansteriles.

Parte importante en este desarrollo proviene de la debilidad de la Ley y de sus administradores, el otrora Departamento del Distrito Federal, cuyo resultado permitió la consolidación de sentimientos similares a los que alimentan la cohesión de la Cosa Nostra siciliana y las mafias estadounidenses.

Vidas paralelas

Tomando como base el ensayo efectuado por Guiseppe Pitre (1841-1916), estudioso de la mafia, encontramos móviles similares entre el fenómeno italiano y las organizaciones de ambulante mexicanas.

Ambulantaje:

Mafia en las calles / Centro Histórico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

47-11-9346-5191-00

Si la primera surge como una reacción heroica ante las ofensas del poder, los grupos capitalinos adoptan esa misma postura de heroicidad y ubican al desempleo como la más importante ofensa del poder hacia los pobres.

Lo anterior se comprueba de una revisión de la cobertura de las innumerables manifestaciones encabezadas por los "líderes" del ambulante, en las cuales su presunta heroicidad ha tomado tintes melodramáticos, como en el caso de **Pablo Romero Pérez**, dirigente de "los Pablos" agrupación que usufructúa la calle del Carmen en el Centro Histórico, quien en reiteradas ocasiones ha afirmado que "sólo muerto abandonará su calle".

En este mismo contexto, debemos resaltar las declaraciones de **Silvia Sánchez Rico** al ser detenida, en julio de 1999, como presunta responsable de robo y lesiones calificadas, quien categóricamente expresó que "prefería la cárcel a permitir que se retire a uno sólo de sus agremiados".

Otro detalle digno de análisis es el relativo a la consigna "queremos trabajar" esgrimida en todas y cada una de las manifestaciones gremiales del ambulante: Esta legítima exigencia, es manipulada por los líderes de estas organizaciones para, a través de la explotación de esa necesidad e ignorancia, consolidar su liderazgo.

Muchos líderes pueden negar lo anterior, sin embargo la realidad demuestra su veracidad al comprobar la reticencia de algunos líderes, como **Silvia Sánchez Rico**, para ocupar las "plazas Comerciales" que en 1993 el estado benefactor les otorgó bajo la promesa de brindar mejores condiciones al ambulante a través de inmuebles cuyo diseño presuntamente garantizaba su viabilidad comercial.

Es obvio que esta manipulación, ha calado hondo entre los agremiados, quienes más que exigir una política económica, y por ende mejores condiciones y oportunidades, corean sin comprender que el derecho al trabajo va más allá de permitirles un par de metros cuadrados en las calles de la ciudad. Es decir para este sector, la mayor ofensa infringida por el estado a su sector es la prohibición a ocupar la vía pública.

Ambulantaje:

Mafia en las calles / Centro Historico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

4711-9346-5191-00

Si bien es cierto que la protección a los débiles y la eliminación de la injusticia son metas fundamentales para la *Cosa Nostra*, las estrategias, mecanismos y acciones para garantizarlas son el sustento de un poder marginal que infringe, de manera cotidiana, las normas y leyes que conforman el Estado de Derecho.

Bajo ese mismo concepto, muchas organizaciones del ambulante de la ciudad de México se han constituido en un verdadero poder fáctico que, en aras de "proteger a sus agremiados y eliminar la injusticia", imponen concretamente su ley en la calle.

Al igual que los grupos gansteriles de los años 20's en Chicago, los líderes del comercio informal cobran por brindar seguridad a sus agremiados; y del mismo modo que los mafiosos estadounidenses han organizado grupos delictivos que a la vez que recaudan "la cuota", actúan de manera violenta para garantizar la lealtad y obediencia al líder y son los encargados de "defender el territorio" en contra de otras organizaciones y de la propia autoridad.

También el tráfico de mercancía ilegal y la proclividad a la corrupción forman parte natural de las conductas asumidas por la *Cosa Nostra*, la mafia y algunas organizaciones de ambulantes, y todo ello bajo el objetivo común a estas organizaciones de presuntamente "proteger a los débiles y eliminar las injusticias", justificando con ello los medios para lograr estos fines.

Ni duda cabe de que ideales tales como libertad, justicia, y defensa del territorio, trastocados por la criminalidad, son referentes que, con matices, hermanan la personalidad de los capos sicilianos y estadounidenses, y la de los más importantes líderes o representantes del comercio informal del Centro Histórico del Distrito Federal.

En ese mundo bizarro en el que se mueven las diferentes vertientes de la mafia, el desprecio al poder público tiene como máximo galardón un historial delictivo "con valor curricular" afición que parecen compartir los capos del ambulante mexicano.

Ambulantaje:

4711-9346-5191-00

Mafia en las calles / Centro Historico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Si bien es cierto que en número puedan parecer pocas las denuncias penales que han procedido en contra de ellos, no hay que olvidar que, al igual que los capos evaden a la justicia, a través de la impunidad comprada y la amenaza cumplida para sus detractores.

No obstante el régimen de terror que impera al interior de estas organizaciones, cada vez más la prensa da cuenta de las denuncias anónimas de algunas de sus víctimas, lo cual junto al comienzo del fin de la impunidad provocado por los cambios políticos en el Distrito Federal y en el país, están permitiendo comprobar la similitudes entre el entramado siciliano y el del ambulantaje mexicano en este delictivo aspecto

La Familia, es la familia.

Otro enorme paralelismo conductual, entre la mafia y estas organizaciones se ubica en la adopción de una actitud de obediencia ciega hacia "la Familia", es decir la estructura dirigente, y en la "fraternidad" obligada entre sus miembros como manifestaciones de lealtad y solidaridad gremial.

Como parte de estas consignas, los ritos de sangre, celebrados antaño como parte del ritual iniciático en la actualidad adquirieron un rango de subjetividad que se traduce en el establecimiento de lazos de sangre a través del matrimonio y, sobre todo en México, a través del compadrazgo.

Prueba lo anterior la estructura organizativa adoptada por la *Unión Cívica de Comerciantes de la Antigua Merced* encabezada por **Silvia Sánchez Rico**, o la de **Alejandra Barrios**, la *Asociación de Comerciantes Nuevo Milenio*, de los hermanos **Marcos y Angel Hernández Guerrero**, *Colombia 2000 Nueva Imagen* en donde las compañeras de **Oscar Liebre Espinoza** juegan un papel prioritario; la ACOTOC de "los Pablos"; o la de los **Aferrados** que liderea **Laura Suárez Fernández**, todas estas basan su estructura dirigente en los hijos, hermanos, cuñados, nueras, yernos, compadres y sobre todo comadres que son quienes ocupan los cargos y rangos más importantes de esas organizaciones.

Ambulantaje:

4711-9346-5191-00

Mafia en las calles / Centro Historico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Ahora bien, una diferencia sustantiva de esta mafia mexicana estriba en el dinámico papel que juega la mujer al interior de la organización, pues mientras que en los grupos italoestadunidenses el machismo es incuestionable, tal vez por la característica de la actividad realizada en México, la organización es eminentemente matriarcal.

Baste revisar el origen de las organizaciones de ambulante más añejas del primer cuadro de la capital, las cuales fueron creadas por mujeres, como la legendaria **Gullermina Rico**, la propia **Alejandra Barrios**, **Benita Chavarría**, etc.

Ahora bien si en el devenir del sector se registran deserciones y divisiones, muchas de ellas protagonizadas por varones, hoy por hoy las mujeres siguen jugando un papel preponderante al interior de las organizaciones.

Otro aspecto que hermana a capos y líderes es el concerniente al valor a la palabra. Como en toda asociación mafiosa, al interior de la organización la palabra empeñada es ley, y nada queda por escrito.

Pero así como la frase "palabra de ambulante" es sinónimo de garantía entre sus miembros, también adopta el código del silencio para nunca traicionar a la dirigencia y a la organización. Como parte de ese Código de Honor no escrito, similar al *Omeria* mafioso, el dirigente miente antes que traicionar a los suyos, como se comprobó en el caso de **Silvia Sánchez Rico**, en el que uno de los cargos que se le imputó en la averiguación previa 113/99 fue el de brindar informes falsos a una autoridad distinta a la judicial.

La pirámide del poder

Al igual que en los casos de la *Cosa Nostra* y de la *Mafia*, en el ambulante de la Ciudad de México se está dando de manera impensada un aglutinamiento de organizaciones bajo una estructura piramidal

Por sobre toda la organización se ubica al *Capo de tutti Cappi*, o el Jefe de Jefes, que por regla puntual está fuera de cualquier operación

Ambulantaje:

4711-9346-5191-00

Mafia en las calles / Centro Histórico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

y que representa los intereses de la organización en el mundo externo. Curiosamente ostenta un cargo político o empresarial.

Debajo de esta figura, cuya decisión es ley inviolable, se ubica el *Consiglio*, conformado por *capos* (jefes o cabezas) con voz y voto que, pese a sus diferencias organizativas o territoriales, deponen esa actitud en sus reuniones y asumen compromisos, muchas veces incómodos o contrarios a sus intereses en aras de la unidad de la organización..

Cada jefe cuenta con un grupo de *lugartenientes* cuya función es controlar y resguardar las operaciones encomendadas. A su vez este estrato cuenta con sus *caporagines* (caporales) que son los encargados de garantizar el control en el territorio a través de los *soldatis* o soldados quienes, como grupo armado, ejecutan físicamente las ordenes recibidas de manera directa o través de los *meritonos*, último escalafón de esta organización piramidal.

Pese a la verticalidad de la estructura y al supuesto compromiso de fraternidad dentro del *Consiglio*, la inexistencia de reglas escritas consiente a los *capos* y a cualquier miembro del escalafón enfrascarse en la utilización de estrategias y de luchas encarnizadas por el territorio, el giro de actividades, etc. para con ello eliminar a sus correligionarios, y garantizar sus ascensos y crecimiento de poder dentro de la hermandad.

Traspolando este esquema organizacional al ambulante capitalino se encuentran enormes coincidencias con el funcionamiento real, que no oficial, de la *Alianza Metropolitana de Organizaciones Populares*, dirigida externamente por el ahora Dip. Edgar López Nájera.

En efecto, al seno de esta organización se han aglutinado enemigos irreconciliables que han acordado estrategias de defensa común en contra de las disposiciones legales que, por ejemplo, prohíben el comercio informal en las calles del Centro Histórico, o que obligan al pago de derechos por la utilización de la vía pública para ese fin, o bien en contra de las disposiciones legales que penalizan el usufructo de la vía pública sin autorización gubernamental. Así mismo existen acuerdos de apoyo solidario para repeler a la policía a cuanto operativo emprenda la autoridad para hacer cumplir la ley.

Ambulantaje:

4711-9346-5191-00

Mafia en las calles / Centro Historico

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Empero la existencia de este tipo de acuerdos, es del dominio público que las calles del Centro Histórico son escenarios cotidianos de luchas territoriales, protagonizadas por sus "guardias blancas" provistas de tubos, armas punzocortantes y pistolas con las que en más de una ocasión han provocado heridos entre los contendientes, o personas totalmente inocentes que tienen la mala fortuna de vivir en la zona, o simplemente cruzar por el lugar.

Pese a que es menester señalar que es improbable la existencia de una estrategia pensada y razonada para adoptar conductas similares a los grupos gansteriles por parte de estas organizaciones, la realidad cotidiana nos demuestra que de manera natural y merced al trastocamiento de valores en aras de amasar ilícitamente riqueza y poder hermana a estas organizaciones de comerciantes ambulantes con la mafia tradicional que azota al mundo.

CONFIDENCIAL

180

170

0

30

2014 RS 89
LÓPEZ NAJERA

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

López Najera Edgar

Edgar Rolando López Najera

Diputado plurinominal del PRI

II Asamblea Legislativa del D.F.

Alianza Metropolitana de Organizaciones Populares A.M.O.P.

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia: Pza. Sto. Domingo 167 Col. Lomas Verdes Naucalpan Edo. De México

Domicilio laboral: Isabel la Católica 55 1er. Piso oficina 3, ALDF

Otros domicilios: Mar Mediterráneo 101-b, Col Popotla, Del. M. Hidalgo (aparece como domicilio en el PRI)

Fecha de nacimiento: noviembre 03 de 1954

Originario: México D.F.

Estado civil: casado

Escolaridad: 1er semestre, facultad de derecho Universidad Autónoma de Guadalajara (1990-1991)

Información relevante (acredita estudios de secundaria, bachillerato y técnica en tres instituciones educativas de la ciudad de Guatemala de 1966 a 1973) retoma estudios en el Estado de México hasta 1986 cuando cursa la preparatoria

Actividades sociales: 1978.- Se inicia como secretario general de la Unión de Comerciantes Ambulantes no Asalariados de la Delegación Miguel Hidalgo A.C. Cargo que ocupa hasta el 2000.

1989.- Secretario tesorero de la Federación Nacional de Comerciantes Ambulantes, Grupos de Senectud y no Asalariados A.C. cargo que ocupa hasta el 2000.

1993.- Coordinador general de la agrupación arriba señalada, cargo que ocupa hasta el 2000. Secretario del Interior de la Confederación Nacional de Trabajadores no Asalariados. Cargo que ocupa hasta 1996. Presidente del Frente de Colonos del Attilo A.C. cargo que ocupa hasta el 2000.

1998.- Secretario General de la Alianza Metropolitana de Organizaciones Populares (AMOP) cargo que ocupa hasta el 2000.

Agremiados: ante los medios de comunicación afirma que representa a más de 30,000 en todo el D.F.

Área de influencia: Centro Histórico; San Cosme y Basílica de Guadalupe en G. A Madero y algunas zonas de Miguel Hidalgo, fundamentalmente en el Bosque de Chapultepec.

**Actividades
político-partidistas:**

Filiación: Partido Revolucionario Institucional.

1985.- Representante de partido en casilla electoral.

1988.- secretario del interior del Comité Directivo de la Federación de Organizaciones Populares de la C.N.O.P.. En Miguel Hidalgo, cargo que ocupa hasta 1991.

1991.- Coordinador general del Movimiento Gremial del Sector Popular (UNE) en Miguel Hidalgo, cargo que ocupa hasta 1993.

1992.- Comisionado del PRI en la mesa de la elaboración y ejecución del convenio para la regulación y ordenamiento del comercio en vía pública.

1993.- Coordinador General de la Coalición de Agrupaciones Productivas y de Servicios en Miguel Hidalgo, cargo que ocupa por dos meses.

Secretario General del Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos en Miguel Hidalgo (FNOC) cargo que ocupa hasta marzo del 94.

1994.- Candidato plurinominal a la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

2000.- Diputado Plurinominal de la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el PRI. En donde desempeña los siguientes cargos en comisiones:

Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

Integrante de las Comisiones de Deportes y Recreación; Desarrollo Rural; Usos y Aprovechamientos de Bienes y Servicios Públicos y del Comité de Atención y Orientación y Quejas Ciudadanas.

Nota.- En las asambleas de 1999, y bajo presión de su organización, condicionó el apoyo de la misma a la designación de un puesto de elección popular (diputado federal o local por el V o VII distritos), o bien su nombramiento como parte del C.E.N. del PRI o de la C.N.O.P. nacionales o del D.F. o al menos presidente distrital del partido en el D.F. o ser tomado en cuenta para ocupar el cargo de Subdelegado de acción comunitaria o de participación ciudadana en alguna delegación política del D.F.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Vinculación con otras organizaciones de ambulantes:

Se tiene conocimiento que represento en juicios de orden legal a los agremiados de la Asociación de Vendedores Ambulantes del Centro Histórico, ligada a Silvia Sánchez Rico.
Amparado en la A.M.O.P pretendió constituirse en el aglutinante de las organizaciones priistas de comercio ambulante.
Desde la presidencia de la Comisión de Abasto en la Asamblea Legislativa pretende convertirse en el vocero de estas organizaciones al interior de la Asamblea y ante las autoridades.

Antecedentes penales: 265/83/17/11/83 del 7 de noviembre de 1983 ante el juez 26° como probable responsable de daño en propiedad ajena

30/245/89 del 29 de marzo de 1989. Denuncia de hechos

63/89 del 10 de abril de 1989 ante el juzgado 10° de Distrito, como probable responsable de prevención y sanción de los artículos 135 y fracción 111 de la ley de derechos de autor

Otros datos: En el registro publico de transporte aparecen dos solicitudes de sendos vehículos, presumiblemente robados:
Ford Thunderbird Coupe de 1990 y un Grand Marquis importado modelo 1998.
Sin embargo se tiene conocimiento que utiliza otros vehículos:
Ford Mustang 1974 con placas 483 CPA
Ford Cougar 1987 placas 777 GEN
Ford Cougar 1993 placas 666 GCL
Grand Marquis 1995 placas 333 HHD



FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

FOTO
N/D

Barrios Richard Alejandra

y/o Barrios de Gómez Alejandra
Barrios Richar de Jiménez Alejandra

Asociación Legítima Cívica y Comercial A.C.

Domicilio: Domicilio de residencia: calle de Ambato 981 col. Lindavista, Del. Gustavo a. Madero

Domicilio laboral: Bolivia 15 col. Centro

Otros domicilios: Altuna 7-16, y Bolivar 5 Col. Centro

Fecha de nacimiento: Enero 01 de 1941

Originario: Desconocido

Estado civil: Se presume casada

Escolaridad: Desconocida

Actividades sociales: Líder de la Asociación Legítima Cívica Comercial A.C. Registrada ante el notario público Miguel Ángel Fernández Alexander el 21 de noviembre de 1983.

Numero de afiliados: 10,000 (según la organización)

En registros del programa de reordenamiento se ubican solo 650 agremiados de esa organización, y durante la temporada decembrina integró un padrón de no más de 1450 ambulantes.

Zonas de influencia: Las calles de Palma, Motolinia, Cinco de mayo; Eje Central Lázaro Cárdenas, Arcos de Belén, Delicias, Centro Histórico Oriente (Apartado, Haití, Argentina, Honduras; Costa Rica, Justo Sierra; Nicaragua y Panamá) Zona Rosa; Metro Insurgentes, Metro Chilpancingo

Administradora de la plaza comercial "Tacuba" (metro Allende)

Actividades político-partidistas: Filiación: Partido Revolucionario Institucional.

Vinculación con otras organizaciones de ambulantes:

Su relación con las otras grandes organizaciones que operan en el Centro Histórico se caracterizó por sus constantes enfrentamientos y choques, sólo ante la promesa de liberación de su hijo Rubén Antonio, acepta deponer su beligerancia.

Se ha erigido como la objetora del "Bando" y exige su derogación. Ante la llegada de la nueva administración delegacional se han incrementado los contactos y la participación de esta organización en las convocatorias de la A.M.O.P.

Antecedentes penales: Directos: 9825/64 juez 11° de la 4° agencia del MP como presunta responsable de lesiones.

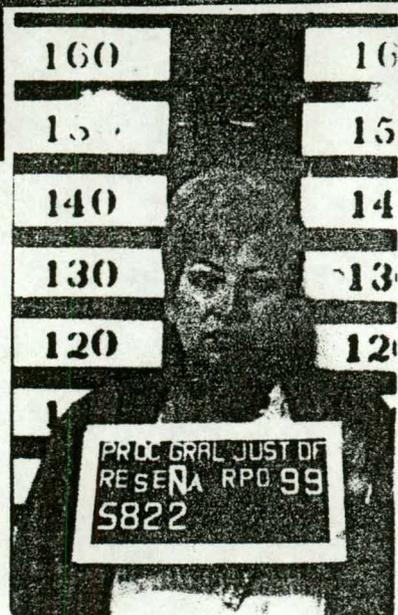
Indirectos: Detención de Rubén Antonio Jiménez Barrios (hijo), por despojo.

Averiguación previa 462/98 ante la agencia 50 en contra de Graciela Jiménez Barrios (hija), por robo con violencia, derivado del enfrentamiento en contra del grupo de Benita Chavarria en el Zócalo capitalino.

Indicios de uso indebido de crédito otorgado el 21 de noviembre de 1994 para el proyecto de vivienda "La Esmeralda", otorgado por las compañías la Guardiania y Banobras a :

Núñez Barrios Álvaro; Morales Richar Jose; Richar Ana Maria; Jiménez Barrios Sergio; Jiménez Barrio Rubén Baty; Núñez Barrios Fernando y Jiménez Barrios Ricardo, para la adquisición del predio no 7 (antes 3) del Callejon de Altuna del Centro Histórico.

Indicios de amenazas en contra de los moradores del predio número 31 de las calles de Apartado del Centro Histórico, en donde pretende desalojar a los moradores que lo habitan para "construir una plaza comercial".



FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Sánchez Rico Silvia

**Unión Cívica de
Comerciantes de la
Antigua Merced A.C.**

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia: desconocido
Domicilio laboral: Roldán no 14 col. Centro
Otros domicilios: Alhóndiga y Corregidora, Col Centro

Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1957

Originario: Se desconoce

Estado civil: Casada

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Líder de la Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced A.C.

Cargo que heredó al fallecer su madre, Guillermina Rico, quien fundó esta organización que aglutina a unos 7,000 ambulantes.

Zonas de influencia:

Calles del Centro Histórico Oriente (Academia, Roldan, Alhóndiga, Circunvalación, Corregidora, Emiliano Zapata, Erasmo Castellanos, Jesús María y Rodríguez Puebla) y en el Eje Central.

Características de la organización:

Matriarcal. Fincada en los lazos de sangre y el comadrazgo.

A la muerte de la fundadora, Guillermina Rico, ocurrida en 1996, la sucesora natural fue la hija mayor, Silvia, quien se apoya en sus hermanos, Salvador, Isabel y Margarita, así como en sus hijos, Julio y Francisco alias "Paco" Ramírez Sánchez y la esposa de este último Carolina.

Red de la organización:

En paralelo a la organización delegacional, la agrupación de Sánchez Rico adopta una estructura muy similar que le permite confundir a

muchos de sus agremiados.

Figuran como Subdelegados:

Margarita; Roberto Hidalgo; Isabel (a) la Chabela; Armando Orea y Fernando.

Como jefes de vía publica:

Calle Moneda: Juana Soto y Carmela (a) la Oaxaca

Calles de Academia y Corregidora: Julia; Concepción y "El Romano"

Calles de Santísima y Jesús María: "El Mongol"

Circunvalación: María Eugenia

Calle de Colombia: Gualupe (a) la Cochipuerco"

Lourdes (consuegra de Silvia Sánchez Rico)

Actividades

político-partidistas: Filiación: Partido Revolucionario Institucional.

Vinculación con otras

organizaciones de ambulantes: Vinculación con otras organizaciones de ambulantes. Relaciones tensas con las demás organizaciones del área de influencia, ha sostenido una guerra de bajo perfil en contra de la organización de Alejandra Barrios, y un abierto desafío a la autoridad.

Antecedentes penales: Directos:

67/99 del 5 de abril de 1999 ante el juzgado 58° como presunta responsable de extorsión en grado de tentativa y lesiones calificadas.

113/99 del 16 de julio de 1999 ante el juzgado 58° como presunta responsable de robo, lesiones calificadas diversas e informes falsos brindados a una autoridad distinta a la judicial.

155/99 del 23 de septiembre de 1999 ante el juzgado 58° como presunta responsable del delito calificado de privación ilegal de la libertad y de extorsión.

Estuvo encarcelada desde el 8 de julio de 1999 hasta mayo del 2000.

Indirectos:

Denuncia por agresiones calificadas al C. Guillermo Gazal Jalif, 23 de abril de 1998, se remiten como presuntos responsables a:

Marco Antonio Cortez Villaza; Juan José Morales Zacarías; Carlos Hebro Mares; Jesús Rene Ramírez Guzmán y María del Socorro Matamalas Hernández, así como a los menores Gilberto Ortiz Cristian, Alonso Ramírez y Oscar Alarcón.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Presunciones e indicios de otras actividades

illegales: Comercialización de mercancía ilegal:

Existen indicios de la adquisición de mercancía robada, por parte de esta organización, a través de Salvador Sánchez Rico (a) El Chava, hermano de la dirigente, quien presumiblemente la adquiere de un comerciante de origen judío, Samuel Welster, propietario de ferreterías ubicadas en Corregidora y en Tepito, quien en presumible asociación delictuosa con un individuo apodado "El Chiconautla" introducen mercancía ilegal al circuito informal de comercio que lidera la Sra. Sánchez Rico.

Fraude.

Existen sospechas que permiten prefigurar el delito de fraude maquinado en contra de un grupo de locatarios de las plazas comerciales que ella administra. Lo anterior se deduce de las denuncias aparecidas en varios medios de comunicación, en las que se le acusa de despojo injustificado de sus locales y la venta de los mismos a otras personas.

Lo anterior se derivó de una operación en la que el Fondo del Pequeño Comercio (FONDECO) le vendió la cartera vencida de las plazas que administraba convirtiéndose en ese momento en propietaria y por tanto acreedora de los locatarios.

Evasión fiscal.

Con base en informaciones hechas públicas por las autoridades de la Delegación Cuauhtemoc, la Asociación de Vendedores de la Antigua Merced A.C. registra un adeudo de \$14,563,584.00 pesos correspondientes al pago de derechos del uso de la vía pública de sus agremiados durante el año 2000.

Delito de utilización indebida de la vía pública.

También con base a las denuncias públicas, se tiene conocimiento que la organización que lidera la Sra. Sánchez Rico determina a sus agremiados a utilizar la vía pública sin contar con el permiso de la autoridad competente, y de ello obtiene un lucro, el cual se deposita en sus cuentas personales (4008 1521 59 o 401780011 del banco Bital), o en la de la organización (5100507958-8 de banco Santander), lo que configura todos los elementos dispuestos por el artículo 171 bis del Código Penal del Distrito Federal.

Otros datos: En el registro público de transporte
De manera oficial cuenta con solo el registro del automóvil honda, turismo modelo 1992.



FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Hernández Guerrero Marco A.

"alias" Marcos

**Asociación de Comerciantes
Nuevo Milenio**

Los marcos

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia:

Cuauhtemoc 14, Santiago Tepalcattalpan, Del. Xochimilco

Domicilio laboral: Se desconoce

Otros domicilios: Av. Hidalgo 502 dep. B- 10 San Nicolás Tolentino,
Del. Iztapalapa

5ta. Cerrada de Jacarandas, Mz, 123, San Clemente, Del. A. Obregón

2da. Cerrada de Camelia, Mz. 131. H. 123, San Clemente, Del. A. Obregón

Mar de la Serenidad Mz. 23, Del. Tlahuac

Calle sur 125 no. 78, los Cipreses, Del. Iztapalapa

Fecha de nacimiento: Se desconoce (se calcula entre 35 y 40 años)

Originario: Se desconoce

Estado civil: Se desconoce (por el numero de domicilios se presume cuenta con
diversas parejas)

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Disidente de la organización de Silvia Sánchez Rico, funda la Asociación
de Comerciantes Nuevo Milenio, la cual preside.

Zonas de influencia: Centro Histórico (fundamentalmente la calle del
Carmen en su tramo de Venezuela a Justo Sierra)

Numero de afiliados: aproximadamente 250

Actividades

político-partidistas: Filiación: Afirma haber militado en el Partido Revolucionario Institucional.

Vinculación con otras organizaciones de ambulantes:

Como líder emergente, mantuvo una actitud beligerante en contra de la

organización de Sánchez Rico para garantizar su "territorio", esto lo ha logrado a través de un grupo de "golpeadores" que además de "defender" el espacio en contra de otras agrupaciones y de la autoridad policial y delegacional, le brindan protección y amedrenta a sus agremiados para evitar disidencias y traiciones.

Utiliza a una mujer "Ana" como cobradora de la cuota diaria, y apoya el negocio de su hermano (Ángel Hernández Guerrero) utilizando a algunos de sus agremiados como canal de distribución y venta de bisutería presuntamente de importación.

Su relación con organizaciones vecinas, como son "Los Titos"; "Los Pablos", "Los Aferrados" y con "El Diablo", se finca en un pacto de defensa a ultranza de las calles que ocupan.

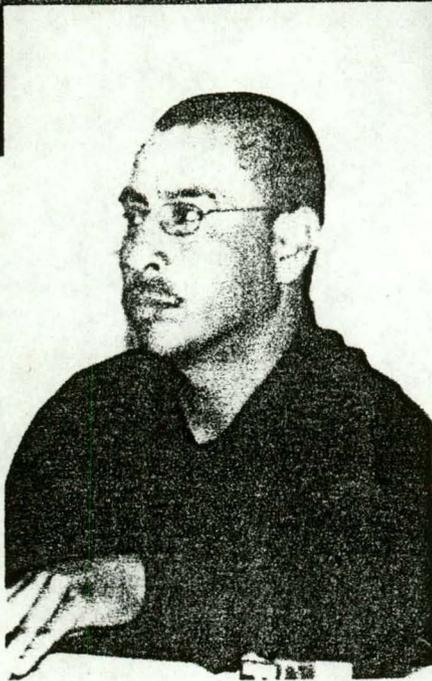
Antecedentes penales: Hasta el momento no se tienen registros.

Sin embargo es innegable su participación en los hechos ocurridos el 23 de enero del año en curso en contra de la autoridad, arrojando como saldo la destrucción de un camión del cuerpo de disuasión (agrupamiento de granaderos) y de una patrulla de la policía preventiva.

Otros datos: En el registro publico de transporte
Un Volkswagen Sedan 1986.

Varios: De conformidad a la opinión popular se dice que es adicto a la cocaína

CONFIDENCIAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Liebre Espinoza Oscar

Colombia 2000 Nueva Imagen A.C.

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia: Se desconoce

Domicilio laboral: Se desconoce

Otros domicilios: Calle 33 lote 1966 no 170, col. Leyes de Reforma
Del. Iztapalapa (residencia de su primera pareja)

Fecha de nacimiento: Se presume que corresponde al 26 de diciembre de 1965

Originario: Se desconoce

Estado civil: Se desconoce

(se le conocen 3 parejas)

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Disidente de la organización de Guillermina Sánchez Rico. Funda y dirige la Organización Colombia 2000, Nueva Imagen A.C.

La organización no cuenta con registro .

Zona de influencia: Centro Histórico (calle de Colombia entre Rodríguez
Puebla y Brasil)

Mantiene su liderazgo a través de un grupo de golpeadores que
comandan un sujeto Martín (a) "El Camotes" y otro apodado "El Guiri"

Filiación: Se presume del Partido Revolucionario Institucional.

CONFIDENCIAL

**Vinculación con
otras organizaciones
de ambulantes:**

Vinculación con otras organizaciones de ambulantes:

Líder emergente surgido a raíz de la debacle del imperio de Guillermina Rico, quien con el soporte de Alberto Villatoro (a) "El Bolas" conocido delincuente del área, le ofrece el apoyo de su organización delictiva para que juntos controlen el comercio en las calles de Joaquín Herrera y Rodríguez Puebla.

Su relación con la organización de Raymundo Pérez López es de defensa por mantener ocupada la calle.

Es integrante del llamado grupo de Comerciantes Unidos del Centro Histórico.

Antecedentes penales: 2/2986/88 del 31 de octubre de 1988 de la 2ª agencia, investigación enderezada en su contra como presunto participante de un delito de homicidio.

Otros datos: En el registro público de transporte existen los siguiente vehículos a su nombre:

VW panel, modelo 1981 placas 351 CGW

Dodge barracuda, modelo 1969 placas 400 AWW

Y chevrolet celebrity, modelo 1986 placas 871 DEW.

Varios: Se presume adicto a la cocaína.

CONFIDENCIAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

FOTO
N/D

Huerta Sánchez Miguel Angel

y/o Sánchez Fermín Miguel
o Hernández Gutiérrez Miguel

**Asociación Comercial, Deportiva
y Cultural para Invidentes y
Débiles Visuales, S.C.**

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia: Se desconoce
Domicilio laboral: Se desconoce
Otros domicilios:
Sur 81-272 col. Merced Balbuena Del. V. Carranza
Sur 103 no 433 Col. Héroes de Churubusco Del. Iztapalapa
Dr. Atl 127-301 Col. Sta Maria la Ribera. Del. Cuauhtemoc
Chirimoya 2 Col, Campestre Liberación Villa Nicolás Romero, Edo.
de México
Balboa 209-12 col. Portales Del. B. Juárez

Fecha de nacimiento: Se presume el 24 de agosto de 1944

Originario: Se desconoce

Estado civil: Se desconoce

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Fundador de la llamada Asociación Comercial, Deportiva y Cultural para Invidentes y Débiles Visuales S.C.

Zona de influencia: Centro Histórico (calles del Carmen y Mesones)
Tepito (calles de Aztecas)

Su organización se vio beneficiada con la plaza Mesones

Actividades

político-partidistas: Filiación: se presume miembro del Partido Revolucionario Institucional.

Huerta Sánchez
Miguel Angel

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Vinculación con otras organizaciones de ambulantes: Dadas las características de sus agremiados, (Invidentes y Débiles Visuales) no ha establecido alianzas permanentes con las otras organizaciones de ambulantes, aunque siempre ha manifestado sus simpatías por Silvia Sánchez Rico y Alejandra Barrios. Ha tenido varias divisiones al interior de su organización.

Antecedentes penales: 18/914/90.8 del 8 de marzo de 1990, ante el juez 26° mixto de paz como presuntó responsable de robo.

54/184/93 del 23 de enero de 1993 ante el juzgado 26° de lo penal por robo

53/292/95 del 30 de junio de 1995 ante el juzgado 26° por robo.

17/4755/96 del 3 de septiembre de 1996 ante el juzgado 37° de lo penal por robo calificado.

Otros datos: En el registro publico de transporte bajo el nombre de Miguel Ángel Huerta Sánchez existen los siguientes registros:
VW Sedan, modelo 1976, placa 314 CVB
VW Caribe Sedan, modelo 1982, placa 343 DGX
Honda, Accord, modelo 1999 placa 602 KFC
VW Sedan, modelo 1976 placa 320 AUE (del Edo de Mex)
Chrysler le Baron, modelo 1994, placa 321GKV

CONFIDENTIAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA



Romero Pérez Pablo

**Asociación de Comerciantes
Toreros del Carmen (ACOTOC)**
"los pablos"

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia: Cjon. del Niño Perdido, Barrio de Belem s/n
Col Popotla, Del. Miguel Hidalgo
Domicilio laboral: se desconoce
Otros domicilios:
Calle Oniquina no 6337 Col. Tres Estrellas Del. G. A Madero
Emiliano Zapata no. 66 Pueblo de San Bernabé, Del. Magdalena
Contreras
Periférico Sur lote 1 Mz 2 sección 16 Col Huipulco, Del. Tlalpan
Alcatraz 39, el Molinito Mpo. Naucalpan de Juárez, Estado de México

Fecha de nacimiento: Se desconoce

Originario: Se desconoce

Estado civil: Se desconoce

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Fundador de la Asociación de Comerciantes Toreros del Carmen A.C.
(ACOTOC)

Agremiados: aproximadamente 300

Zona de influencia:

Centro Histórico, (calles de Carmen entre Correo Mayor y Moneda)

Actividades

político-partidistas: Filiación: Se presume miembro del Partido Revolucionario Institucional.

Vinculación con otras

organizaciones de ambulantes: Fincada en el principio de violencia interna y externa, esta organización mantenía una relación tensa con las otras agrupaciones, sin embargo su inclusión en el grupo denominado Comerciantes Unidos del Centro Histórico, revirtió esa actitud y ahora actúa bajo el principio de solidaridad en apoyo de cualquiera de los miembros de esta organización emergente.

Antecedentes penales: Se desconocen

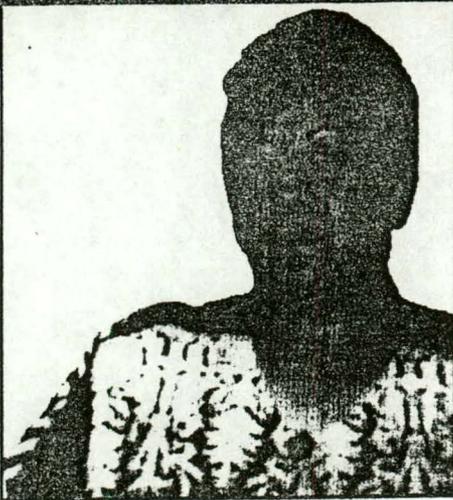
Otros datos: En el registro público de transporte a su nombre aparecen:
Volkswagen Sedan, 1973, placa 338 BVW
Tsuru, Nissan, 1992, placas 403 GSB
Volkswagen Sedan, 1981 placa 574 HGG

Datos generales:

CONFIDENCIAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA



Suárez Fernández Laura

"Los Aferrados"

Domicilio: Domicilio de residencia: Se desconoce con precisión (se ubica en Aragón)

Domicilio laboral: Se desconoce

Otros domicilios: Se desconocen

Fecha de nacimiento: Se desconoce

Originario: Se presume del Barrio de Tepito

Estado civil: Se presume casada

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Tras la masacre perpetrada por una banda de narcotraficantes que operó en las calles de Bolivia y Joaquín Herrera en contra de la familia que vendía en las aceras de la misma, la señora Suárez se convirtió en la líder natural del resto de comerciantes, debido a sus más de 10 años de venta en esas calles.

Zona de influencia: Centro Histórico (calles de Bolivia y Joaquín Herrera)

Actividades

político-partidistas: Filiación: Se presume miembro del Partido Revolucionario Institucional.

Vinculación con otras organizaciones de ambulantes:

Su origen emergente, le ha valido mantener una acotada independencia, y el reconocimiento de otras organizaciones por haberse enfrentado a los narcos, así como a la policía a través de grupos de choque que forman parte de sus agremiados.

Se presume una vinculación familiar con la organización de su hijo Arturo Suárez, quien comanda a Los Titos y opera en el Carmen entre

Suárez Fernández
Laura

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA

Colombia y Venezuela.

Su organización forma parte de la A.M.O.P. liderada por el Dip. Edgar Sánchez y Jorge García.

Antecedentes penales: Se desconocen

CONFIDENCIAL

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN CLASIFICADA



Palma Guzmán Luis

alias "El diablo"

Unión del Carmen

Datos generales:

Domicilio: Domicilio de residencia: Se desconoce
Domicilio laboral: Se desconoce
Otros domicilios: Se desconocen

Fecha de nacimiento: Se desconoce
Originario: Se desconoce
Estado civil: Se desconoce

Escolaridad: Se desconoce

Actividades sociales: Disidente de la organización de Silvia Sánchez Rico, crea la Unión del Carmen.

Actividades

político-partidistas: Filiación: se presume miembro del Partido Revolucionario Institucional.

Vinculación con otras

organizaciones de ambulantes: Forma parte del llamado Movimiento de Comerciantes Unidos del Centro Histórico.

Últimamente ha participado en reuniones con el Dip. Edgar López Najera y en las movilizaciones de la A.M.O.P.

Antecedentes penales: Se desconocen

CONFIDENCIAL